



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 ABR 2017

Expte. N° 476-17

VISTO que la suscrita debe ausentarse de la Provincia por asuntos oficiales; y

CONSIDERANDO:

Que el 25 de abril del corriente año participará de la sesión del Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), a realizarse en la sede de la Universidad Nacional de La Plata;

Que en el transcurso de dicha reunión se abordarán temas referentes al Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2018, la incorporación de dos nuevas universidades miembro: la Universidad Nacional de San Luis (RA) y la Universidad de Valparaíso (CHILE), así como la continuidad de la política de incorporación de nuevas universidades a la Asociación;

Que previamente, el lunes 24, en el marco del Consejo de Rectores, se realizará el Seminario Internacional "El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sustentable de América Latina y El Caribe";

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26 –inciso 1)- del Estatuto vigente,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán al Señor Vicerrector, Ing.Agr. José Ramón GARCIA, los días 24 y 25 de abril de 2.017, por las razones expuestas en la presente resolución.

ARTICULO 2º.-Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION N° 0303 2017

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho